

Nº 138. Viernes 20 de Mayo de 1836. (6 cuartos)

Se suscribe á este periódico que sale los lunes miércoles y viernes, calle de San Lázaro número 26, á 8 reales en la capital llevado á las casas y 12 reales fuera de ella franco de porte.

(Cada paga).



Los comunicados y avisos particulares que se insertarán se remitirán frances de porte al editor abonando ademas el coste de su impresión en el boletín.



BOLETIN OFICIAL DE GUADALAJARA.

ADVERTENCIA.

Los pueblos de esta provincia que por diferentes cantidades se hallan en descuberto de la suscripción al Boletín Oficial de la misma, pasarán á satisfacer sus atrasos en un corto término, en la inteligencia de que se hará la oportuna reclamación al Sr. Gobernador civil, para la expedición de apremios contra los morosos.

LA LEY ELECTORAL CONSIDERADA RESPECTO Á LA EDAD DE LOS ELEGIBLES.

¿Que importa la edad? Una vez que el hombre ha pasado de la pubertad todo se halla en el en compensación, pues á medida que aumenta su experiencia disminuye su vigor, á proporción que se apaga su memoria se fortifica su razón. Como el haya sido bien educado, como su corazón sea sano, puede temerse menos y esperarse mas de la viveza de un joven, que de la

frialdad de un anciano. Grandes acciones si se han visto ejecutar á jóvenes; pero no grandes crímenes, harto mas frecuentes en los hombres cuya vida corre del otoño al invierno. ¿Por qué pues se desecharía á la juventud de nuestro centro de acción nacional, del crisol en que van á ensayarse los elementos de salvación que quedan á la patria? Así es que muy sabiamente se propone en el nuevo proyecto de ley electoral el que los españoles, hábiles para administrar sus bienes por el derecho, ocupen lugar en el cuerpo legislativo. Por lo demás la buena elección de Procuradores tiene forzosamente que depender mas de las calidades de los electores que de las condiciones de los elegibles. Cuantas menos sean estas, mayor latitud se proporciona para que el interés público se desenvuelva con eficacia, y la opinión se fije en aquel sujeto, por escondido que se halle, de quien la sociedad pueda esperar mas útiles servicios. Así como una compañía de comerciantes que quiera establecer una fabrica no irá á tomar por arquitecto para construir

la á un nuevo peon de albañil, ni para dirigir sus máquinas algun mal carpintero de rivera ni mucho menos para administrarla algun banca-rota perdido: así tampoco habrá junta electoral alguna que usando de libertad elija para representar su provincia en un congreso nacional, ni á un sugeto que carezca de capacidad para promover su interes en él, ni mucho menos a quien por el poco valor de su reputacion pueda presumirse que los sacrificie á su conveniencia individual, vendiendo su voto, ya sea al gobierno ya sea á alguna faccion. Axioma es innegable que una eleccion (exenta de influencias nocivas) es como una operacion fisica, en que no puede resultar sino la expresion fiel y exacta de los elementos que la producen, lo que equivale á que precisamente habrán de salir de la urna los nombres de los sujetos mas á propósito para hacer honor á su provincia, sirviendo con gloria á la nacion. Cuando en tal caso se haga mención de una persona, nadie preguntará cuantos años tiene, sino ¿es hábil? ¿es honrado? ¿dará nombre á la provincia? ¿proporcionará utilidades á toda la nacion? Esto es en general; que en cada circunstancia, siempre hablando con libertad, no podrá menos de influir en la eleccion de los sujetos, su mayor ó menor inclinacion á la adopcion de las medidas que en el momento reclame el interes de la provincia ó el del pais. En todo caso la mayor latitud en cuanto á la edad de los elegibles es un derecho de los electores, que en justicia no puede negárseles, ni coartar sus facultades en perjuicio del bien de la nacion.

Un liberal español escribe desde Roma lo siguiente.

Amigo: deseo saber el estado de la Península, y si hay esperanzas, (como yo nunca he dudado) de su pronta pacificacion, quedando esterminada esa infernal faccion carlista que la destroza. Temo de un dia para otro reviente el volcan en toda Italia, porque segun parece se anda por ella como sobre un fuego cubierto de ceniza. Todo depende del écsito de España, y como este no es duioso, y el Trono de Isabel quedará firme apesar

de las locas pretensiones de algunos pocos, estoy firmemente persuadido se turbará muy pronto la paz en este bello pais. Desde que el pretendiente apareció en España, han pintado constantemente muy pujante su partido todos los papeles publicos de acá. Que tal? Segun ellos, pronto, muy pronto el rei de las selvas lo será de provincias y ciudades. Ha! ha! ha! Ayer vi en el Coso el retrato de los mas famosos bandoleros, entre los cuales aparecía el feroz Cabrera, vestido de Brigadier. Y esto en la calle principal de Roma!... Aunque aqui hay no pocos españoles, con ninguno de ellos trato, porque me tienen por Jansenista, Jacobino &c. Insensatos!!!

(Cart. part.)

De Miranda de Ebro, fecha 11, escriben lo que sigue:

Todas las tropas tomaron ayer nuevamente los cantones al norte de Vitoria, y en este momento sale de aquí el cuartel general para aquella ciudad. Todo anuncia que se va á atacar el cuerpo atrincherado que tiene el enemigo sobre Villareal de Alava y Arlaban. Las tropas tienen en el general la mas grande confianza y en la cara de este se deja ver yo no sé qué presagio de victoria. Afortunadamente el tiempo permite ya operar, hace tres dias que no llueve, y los caminos empiezan ya á orearse.

Aseguran varios periódicos franceses que los buques de guerra que á toda prisa han salido de Tolon y otros puertos para Argel, llevan por objeto el transportar á España varios regimientos de la expedicion de Africa.

Segun los periódicos extranjeros no admite duda la noticia de que en Gibialtar la autoridad ha expulsado de dicho puerto á todos los refugiados carlistas que se hallaban en él, los que en numero de unos treinta se han dirigido hacia Génova.

De Gerona con fecha 4 del actual nos escriben lo siguiente:

Las facciones en número de 4 ó 5000 hombres perseguidas por Gurrea llegaron á Olot, cansados, hambrientos y faltos de sueño; se echaban por las calles á dormir, robaban la comida y víveres de las casas, y renegaban maldiciendo la pesada vida que traían, añadiendo que si les seguían de aquella manera, no tenían otro recurso que ó morir rebentados ó entrarse en Francia; pues al indulto no se querían acoger.

En la facción de Zorrilla había dos compañías de 100 frailes cada una, y estos han empezado a desfilar hacia Francia, pretestando eran llamados por S. S. á Roma para ser distribuidos en los conventos de Italia. Los facciosos se han alborotado al ver tal deserción, diciendo que ellos les habían comprometido, llegando á apuntar los fusiles contra los frailes. Visto este desorden por el cabecilla, quiso poner orden, pero el desorden se volvió contra él, y tuvo que mandar fusilar 6 facciosos, los que le habían amenazado de muerte.

En París se sabía ya la noticia de los acontecimientos de S. Sebastian, y habían producido muy buen efecto no abstante que faltaban los detalles.

(Nacional.)

De Copons, fecha 3 del corriente, dicen lo que sigue.

El 1.º del corriente se presentó Casulleras en el pueblo de Jorba, y estuvo toda la tarde en dicho pueblo. Luego que se supo aquí, salimos los nacionales, y al llegar á Jorba, ya se había fugado por parte de Clariana.

OTONUKA

Ha sido muerto por un soldado del provincial de Ecija, el facioso titulado el Negrito de S. Bartolomé, por otro nombre el Bú. Fue aprehendido en una choza del sitio del Charo (provincia de Toledo), y habiéndose querido resistir, pagó con la vida su temeridad.

El 30 del pasado pasaron la carretera con dirección á Fonellosa los facciosos del cabecilla Turner, según ellos mismos dijeron, los habían sorprendido en Cabra las tropas de la Reina, causándoles una grande mortandad.

(Abeja.)

También hay en la corte del pretendiente sus partidos que se clasifican *impacientes, pacientes y moderados*. Pertenecen al primero los que quisieran llegar á Madrid á tomar posesión de sus destinos y cargos; componen el segundo de los que han derramado su sangre por la defensa de sus fueros, y forman el tercero los villemuristas que tratan de conciliar á los otros dos, y viene a ser un justo medio carlino.

Escriben de Tarbes, Francia, con fecha del 8 lo que sigue.

Un viagero que acaba de llegar de Perpiñán, dice que una partida de facciosos ha violado el territorio francés, llegando hasta un pueblecito donde se hallaba refugiada una familia española, perteneciente al partido de la Reina, á cuyos individuos han inmolado. Esta audacia ha exasperado á todos los pueblos inmediatos que se disponían á castigar debidamente su atentado, pero los carlistas han juzgado prudente no aguardarlos y al dia siguiente se retiraron á territorio español.

Escriben de Perpiñán con fecha del 30 de abril.

» Mr. Marsal, comisario de policía de la frontera de la Cerdanya, después de haberse concertado con el comandante del acantonamiento de Oseja, en la noche del 23 de abril, se dirigió con algunas tropas hacia la montaña de Oseja. Se le había dado aviso de que debían introducirse clandestinamente municiones en España. Sus pesquisas tuvieron por resultado la prisión de cuatro catalanes, uno de los cuales es cuñado de uno de los principales jefes, carlistas y haber cogido un fardo de pólvora de cañón. Esta estaba oculta en el campo á las inmediaciones del bosque. No pudo continuar sus averiguaciones por la nieve que caía en abundancia y cubría todas las huellas que hubieran podido guiar á un descubrimiento importante.

¿Cuánto grano debe emplearse en ella?

A vuelo necesita la mitad menos que si fuera trigo; pero á chorro ó á golpe le basta cuatro cebollines por fanega de tierra.

¿Qué labores deben darse después de nacida la planta?

Una cuando nace, y otra al florecer; pues no es necesario arrancar las malas yerbas porque los mismos garbanzales las matan.

¿Padecen estos sembrados algunas enfermedades?

Dos: la primera es efecto de una parásita ó planta extraña que se cría pegada á la del garbanzo y se alimenta el jugo que le roba, pagandole este servicio de enredarse en ella y matarla: cuando el labrador la reconozca en su campo debe arrancar todas las plantas que la tengan, y quemarlas bien lejos del garbanzal, porque si por casualidad queda en él alguna rama ó algún tallo de los que se suelen quebrar, vuelve á multiplicarse con increíble rapidez.

La otra á que suelen llamar los labradores rabia por las muchas plantas que pierde, acontece, al garbanzal en cualquier periodo de la vegetación y sus efectos son poner amarilla la planta, masticar sus hojas y tallos, y por último secarla enteramente: la causa de ella no es aun bien conocida, porque unos la atribuyen á ciertos insectos que roen las raíces, y otros al tiempo y á los rocíos, los que creen esto último salen por las mañanas temprano á su campo con una cuerda larga que agarran entre dos por sus extremos, y la pasan sacudiendo el garbanzal con el objeto de hacerle soltar el rocío ó al menos esparcirlo.

¿Cómo se conoce que el garbanzo está maduro?

En que sus cubiertas ó vainas principian á ponerse amarillas.

¿En qué tiempo y de qué modo se siega?

Cuando se agostan las plantas, y antes de que se abran las vainas, porque en este caso se desgranarán y por esta razón se suele anticipar la operación arrancando las matas y dejándolas secar al fin de que acaben de sazonar; en estandolo se trilla como el trigo.

¿Para qué es útil la paja?

Generalmente no sirve mas que para aumentar el estercolero; pero si hay escasez de pastos secos, se suele guardar para darla en invierno al ganado.

Con real privilegio

¿Cómo se conservan los garbanzos?

En graneros secos y frescos como el trigo donde pueden mantenerse muchos años.

¿Qué utilidad ofrecen?

Aunque se tienen por indigestos, todos los romemos con gusto, y estamos persuadidos que nuestros pucheros no pueden ser buenos sin ellos: en algunos países no les dejan siquiera madurar y los comen verdes.

Los que por su mala calidad no se ablandan cociendoles, sirven para tostar, que aunque no es una comida delicada es de mucho consumo en España, y los que ni aun para esto aprovechan se dan á los cerdos que los comen con gusto.

En algunos países acostumbran a segarlos cuando están en flor, y dejarlos secar como la salfa para que sirvan de pasto á los corderos que los apetece tanto como les aprovecha; en otros los siembran con objeto de enterrarlos para abono.

¿Qué lugar ocupan en la alternativa de cosechas?

Si se siembran para tener cosecha en grano no deben preceder ni seguir á las cereales, porque empobrecen mucho á la tierra; pero si se hace con el objeto de que sirvan de pasto ó de enterrarlos como abono, no hay inconveniente en sembrarlos con cualquiera alternativa.

Según el orden que habeis establecido corresponde tratar ahora de las Habas. Tenez la bondad de decirme cuántas clases hay de ellas.

Tres que se llaman *fabulinas*, *fabons* y *habas comunes*. Estas últimas son las de mejor clase. Las *fabulinas*, *habas juliadas*, ó *cochineras*, son las más menudas de un color oscuro, y tan duras que apenas pueden servir para otra cosa que para los cerdos: son muy tempranas, y su planta no sube mas que un pie de alto. (Continuará)

A NUNCIO.

Se halla vacante el Partido de Cirujano de la villa de Iriebar; su dotación consiste en 106 fanegas de trigo cobradas por el facultativo, y además los que se afeitan en su casa y el Sr. Cura aparte: los aspirantes dirigirán los memoriales

francos de porte al Ayuntamiento hasta 30 de Mayo.
Imprenta del boletín.